

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

14411 MADRID

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Anuncia: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 820/2011 a instancia de Previsión Sanitaria Nacional, seguido por cantidad, por diligencia de ordenación de fecha 13/3/2012, se ha acordado ampliar la demanda contra los herederos de don Joaquín Morales de Velasco.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120024232-1